



Resolución de Consejo Directivo **269 / 2026 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.861/2021 – Convalidar la finalización de funciones – Gabriela  
A. Rodríguez Diana - AD2 - Agroclimatología - sede central  
**De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,  
06/07/2026

*“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”*

VISTO:

La Res. D 169/2026 - NAT - UNSa - relacionada con la finalización de funciones de la Srta. Gabriela Alejandra Rodríguez Diana en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "AGROCLIMATOLOGIA" - de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 01 de enero de 2026 y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 23 de junio de 2026 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 169/2026 – NAT – UNSa - relacionada con la finalización de funciones de la **Srta. GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ DIANA** - DNI N° 36.804.322 - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la asignatura "AGROCLIMATOLOGÍA" de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Escuela de Agronomía de esta Facultad, a partir del 01 de enero de 2026, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a la Srta. Rodríguez Diana, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido – ARCHIVESE.

Dr. Victor D. Juárez  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales